# TERMINOS Y CONDICIONES, DE TORNEO DE VIDEOJUEGOS DENOMINADO "MK11 Torneo Despedida MK 11 Ultimate".

Los presentes términos y condiciones constituyen un conjunto de políticas y principios que deberán aceptarse y respetarse en todo momento por las partes interesadas, el cual consiste en el desarrollo del TORNEO DE VIDEOJUEGOS DENOMINADO "MK11 Torneo Despedida MK 11 Ultimate". organizado por WARNER HOME VIDEO MÉXICO, S.A. DE C.V. ("Warner"), y sobre el cual es titular, así como de los servicios digitales mediante los cuales se realice su ejecución y distribución. En todo caso, cualquier persona que no acepte los presentes términos y condiciones, deberá abstenerse de participar, así como de continuar haciendo uso de las herramientas virtuales vinculadas con el desarrollo del torneo y/o servicio que su caso sea ofrecido.

Es así, que el jugar, acepta y declara que cumple con los requisitos señalados para participar, así como seguir y respetar en todo momento lo estipulado en el presente documento respecto del "Torneo Despedida MK 11 Ultimate" (el "Concurso").

#### 1. Requisitos de Admisión:

Los participantes del Concurso serán preseleccionados por Warner a través del siguiente procedimiento: (i) Personas físicas, con residencia en la República Mexicana, mayores de 18 años de edad (indistintamente, "<u>Jugador</u>", "<u>Participante</u>" y/o "<u>Competidor</u>"); (ii) Cada jugador debe tener acceso al videojuego "Mortal Kombat 11" ("<u>Videojuego</u>") para uso en la consola PlayStation 4 o 5 ("<u>PS4 o PS5</u>"), o bien, Xbox One o Series S o X; (iii) contar con un control compatible con la consola mencionada; (iv) tener una cuenta de suscripción válida en PlayStation, Plus/XboxLive, según corresponda, además de un ID de PSN asociada/Gamertag; (v) contar con una conexión a internet que permita navegar, cuando menos a 5 MB de ancho de banda conectada a ethernet; y (vi) residir habitualmente en la Ciudad de México.

Una vez preseleccionados los Participantes bajo el criterio mencionado, participarán en el Concurso un máximo de 256 Jugadores los cuales tendrán que registrarse previamente en el sitio web: http://www.eleaguelatam.com.

La participación en el presente Concurso es totalmente gratuita, no involucra ninguna modalidad de sorteo y no impone obligación a los Participantes de comprar ningún producto de Warner ni de cualquier subsidiaria, afiliada o empresa relacionada.

2. <u>Periodo de Participación</u>: El Concurso comienza a partir del 7 de julio de 2023 y finaliza el día 13 de agosto de 2023 (el "Periodo de Participación").

La selección del Ganador Oficial será el **13 de agosto de 2023.** El Concurso finalizará totalmente con la entrega del Premio al Ganador Oficial, misma que se realizará a más tardar dentro de los 120 días siguientes a la terminación del Periodo de Participación.

- 3. <u>Organizador</u>: El Concurso es organizado por Warner.
- **4.** <u>Canal</u>: El Concurso se promocionará y/o transmitirá a través del canal digital de Warner Play Latino, el cual es comercializado a través de Facebook y <u>You</u>Tube (el "*Canal*").

## 5. Mecánica de Selección Ganadores:

Con la finalidad de seleccionar al Ganador Oficial del Concurso, se deberán llevar a cabo 4 (cuatro) clasificatorios abiertos, los cuales se realizarán del 24 de julio al 27 de agosto de 2023, el 31 de julio de 2023, 1 de agosto de 2023 y 3 de agosto de 2023 son las finales regionales y el 13 de agosto se hará una Gran Final en Festigame Chile.

Clasificatorias: la competencia se desarrollará siendo dividida por la consola registrada por el participante.

Finales Regionales: la competencia se desarrollará en la plataforma que cuente con el mayor número de finalistas.

Las partidas se llevarán a cabo de manera remota y se transmitirá por el Canal, en las fechas y horarios acordados por Warner, los cuales serán anunciados a los participantes con al menos 3 días de anticipación, y su desarrollo se realizará, según se describe a continuación:

ETAPA	FECHA(S)	DESCRIPCIÓN
Clasificación	24 de julio de 2023 (Colombia)	Se jugarán tres clasificatorios abiertos en los que participarán todos los Competidores, al mejor de 3 encuentros.
	25 y 26 de julio de 2023 (México)	Los Participantes deberán unirse a la sala de juego indicada por Warner a través de correo electrónico, Whatsapp, Discord, Vmix, o bien, a través de la página del evento.
	27 de julio de 2023 de 2023 (Argentina)	Los Competidores jugarán en el modo 1 on 1 (uno a uno).
		La selección de los participantes que se enfrentarán en la partida se realizará al azar conforme al mecanismo del Videojuego.
		La partida tendrá una duración de 90 segundos.
		Los Participantes deberán:  - Mantener comunicación con la producción 30 (treinta) minutos antes del inicio de la transmisión hasta el final de esta;  - Desactivar la selección de la arena;  - Acceder a la partida con cuando menos 10 (diez) minutos de anticipación;  - Mantener activados los elementos interactivos durante la partida;  - En caso de incumplir con cualquiera de las obligaciones mencionadas anteriormente, el Participante podrá ser descalificado.  Cada partida tendrá una duración de 90 segundos
		Los Participantes deberán tomar captura de pantalla al final de cada partida, en el que se muestren de manera clara y completa los nombres de los Participantes y enviarla a la administración del Concurso.
Finales regionales	31 de julio de 2023 (Colombia)  1ero de agosto de 2023	Los Participantes que resulten vencedores en las partidas de la etapa de Clasificación será notificados por Warner vía correo electrónico, o bien por medio del portal de Warner, de la consola, e invitados a participar en la Semifinal.
	(México)  3 de agosto de 2023 (Argentina)	Los Participantes serán posicionados conforme a los resultados arrojados por el Videojuego conforme a los resultados obtenidos en las partidas de la etapa de Clasificación.

		Los Participantes deberán unirse a la sala de juego indicada por Warner a través de correo electrónico, Whatsapp, Discord, Vmix, o bien, a través de la página del evento.
		Los Competidores jugarán en el modo 1 on 1 (uno a uno).
		La selección de los participantes que se enfrentarán en la partida se realizará al azar conforme al mecanismo del Videojuego.
		La partida tendrá una duración de 90 segundos.
		Los Participantes deberán:  - Mantener comunicación con la producción 30 (treinta) minutos antes del inicio de la transmisión hasta el final de la misma;  - Desactivar la selección de la arena;  - Acceder a la partida con cuando menos 10 (diez) minutos de anticipación;  - Mantener activados los elementos interactivos durante la partida;
		En caso de incumplir con cualquiera de las obligaciones mencionadas anteriormente, el Participante podrá ser descalificado.
		Cada partida tendrá una duración de 90 segundos.
		Los Participantes deberán tomar captura de pantalla al final de cada partida, en el que se muestren de manera clara y completa los nombres de los Participantes y enviarla a la administración del Concurso.
Gran Final	13 de agosto de 2023	Los Participantes que resulten vencedores en las partidas de la etapa de Clasificación será notificados por Warner vía correo electrónico, o bien por medio del portal de Warner, de la consola, e invitados a participar en la Semifinal.
		Los Participantes serán posicionados conforme a los resultados arrojados por el Videojuego conforme a los resultados obtenidos en las partidas de la etapa de Clasificación. Es responsabilidad de los jugadores asistir a la final presencial en Festigame Chile. De no poder asistir su lugar será cedido al jugador más próximo derrotado en el bracket para tener a los 8 finalistas en el venue.
		Los Participantes deberán unirse a la sala de juego indicada por Warner a través de correo electrónico, Whatsapp, Discord, Vmix, o bien, a través de la página del evento.
		Los Competidores jugarán en el modo 1 on 1 (uno a uno).
		La selección de los participantes que se enfrentarán en la partida se realizará al azar conforme al mecanismo del Videojuego.
		La partida tendrá una duración de 90 segundos.

Los Participantes deberán: Mantener comunicación con la producción 30 (treinta) minutos antes del inicio de la transmisión hasta el final de esta: Desactivar la selección de la arena: Acceder a la partida con cuando menos 10 (diez) minutos de anticipación; Mantener activados los elementos interactivos durante la partida; En caso de incumplir con cualquiera de las obligaciones mencionadas anteriormente, el Participante podrá ser descalificado. Cada partida tendrá una duración de 90 segundos. El mejor de cada 5 Competidores calificará a la semifinal del Torneo. Los Participantes deberán tomar captura de pantalla al final de cada partida, en el que se muestren de manera clara y completa los nombres de los Participantes y enviarla a la administración del Concurso.

### **RESULTADOS:**

Absolutamente todos los resultados obtenidos al término de cada una de las partidas serán considerados conforme al *seed* del Videojuego. Asimismo, los Participantes deberán tomar captura de pantalla al término de cada partida, en la que se muestre de manera clara y completa los nombres de los concursantes, debiendo enviarla a la administración del Concurso

El Ganador Oficial será el Participante que obtenga el mayor puntaje al término de la partida de la Final del Torneo, conforme a los términos señalados anteriormente.

## **ELIMINACIÓN:**

Conforme transcurran los resultados de las partidas mencionadas, se eliminará de manera automática a los Participantes que hubieren obtenido la menor puntuación, en las fechas que se mencionan a continuación:

<u>Fecha</u>	<u>Etapa</u>
24 de julio de 2023, 25 de julio de 2023, 26 de julio de 2023 y 27 de julio de 2023	Primera eliminatoria de Participantes.
31 de julio de 2023, 1 de agosto de 2023 y 3 de agosto de 2023	Finales regionales.
13 de agosto de 2023	Gran Final

En caso de empate, resultará como Ganador Oficial el Participante que hubiere mantenido la mayor barra de salud al término de la partida; si ésta resulta idéntica para dos o más participantes, los Participantes deberán jugar la extensión de la partida correspondiente hasta que se seleccione al Ganador Oficial.

Será automáticamente descalificado aquel Participante que:

- (i) Incumpla de cualquiera de los requisitos señalados en las reglas oficiales (las "Reglas Oficiales").
- (ii) Viole cualquier regla y/o especificación de las Reglas Oficiales.
- (iii) Proporcione datos no verídicos durante el Concurso, conforme éstos sean requeridos por Warner, y/o por cualquier persona autorizada por éstos para tales efectos.

- (iv) No permita validar su identidad mediante acciones u omisiones en el proceso.
- (v) Lleve a cabo acciones que atenten contra el orden público, el honor de personas, los usos y las buenas costumbres, o los valores y la reputación de las marcas asociadas al Concurso, Warner y empresas afiliadas o relacionadas con éstos.
- (vi) Se haga del conocimiento de Warner que la persona que participe en el Concurso sea distinta a la registrada.
- (vii) Se trate de un menor de 18 años.
- (viii) No se presente dentro de los 10 (diez) minutos previos al inicio de la partida en la etapa del Torneo que corresponda.
- (ix) Se desconecte durante la partida y no reestablezca dicha conexión dentro de los 5 (cinco) minutos posteriores.
- (x) Transmita por cualquier medio alguna de las partidas sin autorización de Warner.
- (xi) En caso de haber participado en cualquier acuerdo de colusión durante el Torneo.
- (xii) En general, actuar en contravención al Código de Conducta señalado por Warner.

Cualquier Participante cuya participación presente irregularidades o cuyos resultados en las partidas resulten violatorios de cualquier ley aplicable durante cualquier instancia del Concurso, será automáticamente descalificado sin necesidad de notificación alguna.

## 6. Requisitos para reclamar el premio:

El Ganador Oficial deberá cumplir con los siguientes requisitos para reclamar su premio ("Ganador Oficial"):

- (i) Ser preseleccionado por Warner.
- (ii) Responder al correo electrónico a ser enviado por Warner dentro de las 24 horas siguientes al momento en que lo hubiere recibido, con la documentación solicitada.
- (iii) Celebrar un acuerdo a través del cual permita a Warner, en forma gratuita, el uso y explotación de su imagen, exclusivamente para fines de promoción del Concurso.
- (iv) Cumplir con los requisitos para participar indicados en el presente escrito y demás relacionados de las Reglas Oficiales.
- (v) Llevar a cabo la mecánica de participación, tal y como se indica en el presente escrito.
- (vi) Acreditar fehacientemente la identidad, residencia y edad mediante la exhibición de documentación original que resulte aplicable (por ejemplo: Credencial para votar, Pasaporte, CURP o el documento de identidad aplicable).
- (vii) Participar en el Concurso y haber resultado Ganador Oficial conforme a lo señalado en el presente escrito.
- (viii) A la recepción del premio, deberá firmar una Constancia de entrega/recepción del mismo.
- (ix) Poseer una cuenta bancaria activa y habilitada para recibir el Premio, con una institución de banca múltiple autorizada para operar como tal en los Estados Unidos Mexicanos.
- (x) Entregar dentro de las 24 (veinticuatro) horas de ser notificado de su condición de Ganador Oficial copia su identificación oficial
- (xi) Al momento de resultar ganador contar con su constancia de situación fiscal actualizada ante las autoridades correspondientes, así como contar con una cuenta bancaria que permita las transferencias por los montos señaladas como premio.

Si el Ganador Oficial no acredita poseer la documentación necesaria o no remite la misma en el plazo antes indicado, perderá todo derecho al premio.

# 7. Notificación al Ganador:

El nombre del Ganador Oficial se dará a conocer públicamente el 13 de agosto de 2023 a través de los canales oficiales de Warner.

#### 8. Premio:

El Ganador Oficial del Concurso recibirá:

La cantidad de \$30,000.00 MXN (Treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional); a la cual se le deberán descontar los impuestos que se causen en términos de la legislación aplicable vigente, mediante transferencia bancaria a la cuenta que al efecto indique el Ganador Oficial.

En caso de que el Ganador Oficial no pudiera recibir el Premio por cualquier motivo mantendrá la disponibilidad del Premio por un plazo de 30 (treinta) días naturales contados a partir de la fecha de la premiación antes mencionada. Si durante este plazo el Ganador Oficial reclamara su Premio, se exhibirá comprobante de la entrega de este, de lo contrario, vencido dicho plazo de 30 (treinta) días sin que haya ninguna reclamación por parte del Ganadora Oficial, se considerará que el Ganador Oficial ha renunciado a su Premio.

Si el Potencial Ganador no cumple con los requisitos para disfrutar del Premio de acuerdo con lo expuesto en el presente escrito, perderá el derecho a hacerlo.

El Premio no incluye ninguna otra prestación, bien o servicio no enumerado en el presente escrito. El Premio no se podrá usar en conjunto con otras promociones u ofertas.

# 9. Restricciones, condiciones y limitaciones a aplicar:

No podrán participar en el Concurso los empleados, ejecutivos, socios y directores de Warner, sus compañías controlantes, subsidiarias, entidades afiliadas, consultores y agentes, así como tampoco los familiares inmediatos de dichos empleados, ejecutivos, socios y directores (padres, hijos, hermanos y esposo/a, con independencia de su lugar de residencia y de su domicilio) ni las personas que compartan el mismo domicilio que el empleado, ejecutivo, socio o director (con independencia de que sean o no familiares del mismo).

#### 10. Autorización:

Los Participantes del Concurso autorizan a Warner a utilizar la información proporcionada para la creación de una base de datos con el sólo objetivo de conformar listado de Participantes, el "ranking" del Concurso, Potenciales Ganadores y Ganador Oficial, sin derecho a indemnización o compensación alguna. La participación en el Concurso importará la expresa autorización de los Participantes para la difusión pública, transmisión, retransmisión, reproducción o publicación del material, su nombre, historia, residencia (país y ciudad) e imagen, así como cualquier material enviado por el Participante en relación con el Concurso y todos los gráficos, declaraciones, citas y cualquier otor material creativo del Participante y suministrado por el Participante como parte de este Concurso (en conjunto, los "*Materiales*"), en todos y cualquier medio de comunicación (visual, gráfica, audio u otra incluyendo presentaciones por televisión por aire, antena, cable, satélite, radio, Internet, etc.), con cualquier finalidad incluyendo promociones y publicidades vinculadas, y sin limitación temporal ni territorial alguna, sin que el Participante ni ningún tercero tenga derecho al reclamo de indemnización o compensación alguna. Los Participantes garantizan que no existen terceros que tengan derechos de exclusividad sobre la exhibición, publicación, difusión, reproducción y/o la puesta en el comercio del material. En caso contrario, se comprometen a mantener indemne a Warner respecto de cualquier reclamo que por este motivo pudieran formular terceras personas. Los Participantes entienden que su nombre, residencia (país y ciudad), imagen y otros materiales pueden ser publicados en el portal que al efecto se habilite en relación con el Concurso.

## 11. Información personal:

Warner recopilará la información enviada por los Participantes. El mismo utilizará los datos con base en su normatividad privada. La recolección y almacenamiento de los datos será utilizada en total cumplimiento de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares y su Reglamento, así como la demás legislación vigente y aplicable en México, sin perjuicio de la autorización que los Participantes otorgan conforme a lo previsto en estas Reglas Oficiales.

# 12. Carta de Entrega/Recepción de Premio:

Una vez que el Ganador Oficial haya recibido el Premio correspondiente, deberá realizar y firmar un escrito libre de conformidad en el que haga constar que recibió dicho Premio. Este escrito deberá ir acompañado de una copia de su identificación oficial.

#### 13. Reglas:

Por el sólo hecho de participar, los Participantes aceptan las reglas oficiales del Concurso y su participación en el mismo implicará que tienen conocimiento, aceptan y se sujetan a dichas reglas oficiales. Sólo Warner tendrá poder de decisión respecto de cualquier situación no prevista en las reglas oficiales, y las decisiones que adopten al respecto son finales y no se podrán apelar. Warner no es responsables de ningún error tipográfico u otro error contenido en estas reglas oficiales, hasta donde lo permita la ley aplicable.

El Concurso está sujeto a las leyes de México, incluyendo las normas de protección al consumidor y demás normas aplicables de vigilancia y control en donde se realiza el Concurso.

# 14. Responsabilidad:

Los Participantes acuerdan que Warner, sus afiliadas y subsidiarias, y sus accionistas, gerentes, directores, agentes, empleados y/o representantes no serán responsables por las pérdidas, daños o perjuicios de cualquier tipo que resulten de la aceptación, uso o gozo del premio y cualquiera de sus componentes y/o de la participación en el Concurso o de cualquier mal funcionamiento técnico de la red telefónica, sistemas de computación en línea, mecanismos de fecha computarizados, equipos de computación, software, u cualquier otra combinación de los mismos, o cualquier daño a la computadora y/o sus contenidos propiedad del Participante (o de terceros), en relación con, o que resulte de, cualquier parte o con motivo de este Concurso.

Los Participantes acuerdan renunciar a cualquier derecho que pudieren tener a efectuar reclamo alguno en contra de Warner por razón de una ambigüedad o error en el presente escrito o por cualquier elemento del Concurso, y acuerdan sujetarse a lo expuesto en el presente escrito y a las decisiones de Warner, las cuales son finales y obligatorias en todos aspectos.

Los participantes quedarán obligados en todo momento conducirse con la verdad, cumplir los requisitos que exige el participar en el concurso promocionado por Warner, conducirse de forma respetuosa hacia los organizadores del evento, patrocinadores, audiencia y otros participantes, no podrá manifestar por ningún medio faltas a las buenas costumbres y a la moral. El participante que no acate las reglas de comportamiento será expulsado del torneo y de la plataforma, sin derecho a la reinscripción y quedará sin efecto su participación, por ende, no podrá exigir ni reclamar ningún premio o derecho alguno.

# 15.Derechos de Propiedad Intelectual

Warner se reserva el derecho de que todo el contenido generado por consecuencia del torneo, así como la participación de los jugadores y nombre y uso de los mismos con fines de explotación comercial sin previa autorización, sin que exista de por medio obligación de pago alguna

El jugador se compromete a hacer un uso adecuado de los contenidos, materiales y servicios y actividades que Warner a través del concurso y no emplearlos para incurrir en actividades ilícitas o contrarias a la buena fe y al ordenamiento jurídico, por lo que se reserva el derecho de remover de sus canales, aquellos contenido que incumplan dichos requisitos, o que generen una reproducción parcial o total de sus contenidos o derechos de propiedad intelectual propios o de terceros sin que existan las autorizaciones correspondientes.

### 16. Enlaces de terceros

Todos los enlaces que se muestren en el sitio web o canales que Warner destine para el desarrollo del torneo que direccione a otras páginas web mediante diferentes botones, links, banners o contenidos embebidos Warner informa que éstos se encuentras gestionados por terceros de manera directa, no teniendo el Titular ni medios humanos, ni técnicos para conocer de forma previa y/o controla y/o aprobar toda la información, contenidos, productos o servicios facilitados por otras plataformas a las que se puedan establecer enlaces desde su web.

Por consecuencia, Warner no podrá asumir ningún tipo de responsabilidad por cualquier aspecto relativo a la plataforma o página web a la que se le pudiera establecer un enlace desde la web, en concreto, a título enunciativo y no limitativo, sobre su funcionamiento, acceso, datos, información, archivos, calidad y fiabilidad de sus productos y servicios, sus propios enlaces y/o cualquiera de sus contenidos

## 17-. Limitación de responsabilidad

La aceptación de los presentes términos y condiciones supone la conformidad de los jugadores con el uso de los contenidos el concurso, corriendo por su propia cuenta y riesgo participación

Warner señala que ha adoptado todas las medidas necesarias, dentro de sus posibilidades y del estado de la técnica, para garantizar el funcionamiento y desarrollo adecuado del torneo para prevenir cualquier errores durante su ejecución, tanto desde el punto de vista técnico como de las herramientas electrónicas que se encuentren a su alcance, sin embargo Warner no garantiza ni se hace responsable de la continuidad de los contenidos de la Web, continuidad del torneo o entrega del premio en caso de que estos se suspendan por caso fortuito o de fuerza mayor.

#### 18. Jurisdicción

Para todo lo relativo a la interpretación y cumplimiento de los presentes términos y condiciones, los jugadores se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales y Leyes aplicables de la Ciudad de México, y renuncian expresamente en este acto a cualquier otro fuero que en razón de sus domicilios presentes o futuros les pudiera corresponder.